



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE:
Bacillus thuringiensis var. Kurstaki

LUGAR, HORA Y FECHA:

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCIÓN GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. -----

INTERVIENEN:

POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), EL REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO, ING. JOSÉ DE JESÚS DE LA CRUZ LLANAS.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, MTRO. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA SANIDAD VEGETAL Y CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA, ING. FELIPE LÓPEZ NAVARRO Y LA C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ, COORDINADOR EL PROYECTO DE MANEJO FITOSANITARIO CULTIVOS BÁSICOS (MAIZ Y FRIJOL) Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO.

PARTICIPANDO VIA REMOTA ING. EMMANUEL RODRÍGUEZ MELO, GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, ING. ABRAHAM MAURICIO GOMEZ, POR LA DGSV, ING. RODRIGO MARTINEZ POR LA DGAI Y M.C. ABED NEGO CASTRO POR LA UCE-DGAI.-----

OBJETIVO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES DE SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: ***Bacillus thuringiensis var. Kurstaki***, EL ING. EMMANUEL RODRÍGUEZ MELO GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, DA LA BIENVENIDA A ESTE ACTO Y DA A CONOCER EL OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: ***Bacillus thuringiensis var. Kurstaki***, SEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO PARA LA VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL DEL MISMO.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- JUNTA DE ACLARACIONES
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNIÓN, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

ING. JOSÉ DE JEUÉS DE LA CRUZ LLANAS, REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN GUERRERO, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIO LA DECLARATORIA DE INSTALACION FORMAL DE LA REUNIÓN.-----



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE:
Bacillus thuringiensis var. Kurstaki

3.- JUNTA DE ACLARACIONES

COMO SE ESPECÍFICA EN EL NUMERAL 3.1 QUE RIGEN LAS BASES DE DICHA LICITACIÓN PÚBLICA SEGUNDA CONVOCATORIA No. LPCESAVEGRO.2024.01, ARTICULO 33 Y ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, QUE ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS QUE TENGAN LOS INTERESADOS SOBRE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, PERO YA QUE EL NUMERAL 3.1 PARRAFO I.- QUE EN FORMA TEXTUAL CITA: "LOS O LAS PARTICIPANTES DEBERAN ENVIAR SUS PREGUNTAS AL CORREO ELECTRÓNICO 24 HORAS ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA PODER PARTICIPAR, TODA VEZ YA QUE LAS ACLARACIONES SERÁN DERIVADAS DE LAS PREGUNTAS VERTIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, NO SE ACEPTARÁN PREGUNTAS NUEVAS QUE NO SE HAYAN CONTEMPLADO PREVIAMENTE, Y POR LO TANTO NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO; EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE PRESENTE NUEVAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS DEBERÁ ENTREGAR POR ESCRITO Y LA CONVOCANTE LAS RECIBIRÁ PERO NO LE DARÁ RESPUESTA"

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, INFORMA A ESTE COMITÉ QUE SOLO SE RECIBIO UNA PREGUNTA AL CORREO ELECTRONICO cesavegro@cesavegro.org.mx, DE LA EMPRESA AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V. DE LAS 05 EMPRESAS QUE SE REGISTRARON: AHAVA S.A DE C.V., VLADIMIR ALEJANDRO AYALA MORALES, AGRO TÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V., AGROCERTIMUNDO S.A. DE C.V. Y GENARO GUILLEN MENDOZA, MANIFESTARON SU INTERES EN PARTICIPAR, ENVIANDO OFICIOS POR CORREOS ELECTRONICOS APARTIR DEL 29 DE MAYO AL 05 DE JUNIO. DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL SE AGREGA A ESTA ACTA., (ANEXO 1).

PREGUNTA 1 QUE A LA LETRA DICE:

RESPECTO AL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICA, ENÓMICAS Y DE ENTREGA DEL PRODUCTO " PARTIDA 2: *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*.

PREGUNTA: ¿SE PUEDE OFERTAR UN PRODUCTO QUE CONTIENE LA MISMA CANTIDAD DE UNIDADES INTERNACIONALES POR mg DE PRODUCTO EN UN % MENOR DE i.a./Kg DE PRODUCTO, ES DECIR, NO MENOS DE 32,000 UI/mg DE PRODUCTO, PERO CON UNA MAYOR PUREZA DE INGREDIENTE ACTIVO, QUE EQUIVALE A 64 g de i.a./Kg? QUE ADEMÁS DE CONTAR CON REGISTRO COFEPRIS AUTORIZADO EN MAÍZ Y DICTAMEN DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA LA PLAGA GUSANO COGOLLERO (*Spodoptera frugiperda*), TIENE UNA DOSIS RECOMENDADA DE 0.25 -1.0 KG DE PRODUCTO COMERCIAL POR HECTÁREA? ESTO TOMANDO EN CUENTA QUE PARA ESTE TIPO DE PLAGUCIDAS DE CLASE BIOQUIMICO MICROBIANO, LA MEDIDA DETERMINANTE SON LAS UNIDADES INTERNACIONALES/mg DE PRODUCTO, O EN EL CASO DE OTROS MICROORGANISMOS, LAS UNIDADES FORMADORAS DE COLONIAS (UFC/mg DE PRODUCTO), (ANEXO 2)

RESPUESTA 1:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ESPECIFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, EN EL ARTICULO TRIGESIMO NOVENO PUNTO I. QUE A LA LETRA DICE:

f) Las especificaciones técnicas propuestas por las Instancias Ejecutoras a los que se sujetara la contratación serán validadas por la Unidad Responsable.

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS FUERON REVISADAS Y AUTORIZADAS POR LA UNIDAD RESPONSABLE Y SE SOLICITA QUE EL PRODUCTO OFERTADO SEA CON Estricto APEGO A LO PUBLICADO EN EL ANEXO 1 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PUBLICADAS, AUNADO A ESTO EL INGREDIENTE ACTIVO SOLICITADO CUENTA CON RESPUESTA POSITIVA PARA EL CONTROL DE LA PLAGA EN ESTE ESTADO.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE:
Bacillus thuringiensis var. Kurstaki

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO DEJA CONSTANCIA DE LAS SIGUIENTES CORRECCIONES EN LA REDACCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES PUBLICADAS COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

EN LA CONVOCATORIA DE LAS BASES DICE:

Firma del contrato
18 de mayo de 2024 a las 16:00 hrs.

DEBE DECIR:

Firma del contrato
18 de junio de 2024 a las 16:00 hrs.

EN LAS BASES DICE:

Fecha en los Anexos del 2 al Formato 10
28 de mayo de 2024.

DEBE DECIR:

Fecha en los Anexos del 2 al Formato 10
14 de junio de 2024.

EN EL ANEXO 1 PAGINA 24 FECHA DE ENTREGA DE LAS BASES DICE:

- Fecha de entrega: para la Partida No. 1: EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

NOTA ACLARATORIA:

EL CALENDARIO FINAL DE LAS ENTREGAS DEL BIEN SE DETERMINA EN EL CONTRATO DE ACUERDO AL FALLO DE LA LP Y A LAS NECESIDADES DE ACUERDO A LA FENOLOGÍA DEL CULTIVO Y ESTÁN DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE TODOS LOS ACTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCESAVEGRO.2024.01 PARA LA ADQUISICIÓN DE: *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*, Y ESTA ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PAGINA WEB www.cesavegro.org.mx DURANTE UN PERIODO DE CINCO DÍAS HÁBILES.-----

5.- CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, RECIBIENDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRÓNICA. -----